EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA – EDUNA
(Empresa Industrial y Comercial del Estado)
NIT: 901 442 761 - 1

RESOLUCIÓN No. _00 6_ DE FEBRERO 09 de 2024

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTA N° IPRIV-002-2024-COP

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA - EDUNA

En uso de sus facultades en especial las conferidas por la Ley 489 de 1998, acuerdo No 012 de 2020, acuerdo 004 DE 2020, resolución 001 de 2024

CONSIDERANDO:

LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA EDUNA adelantó el proceso contractual de **INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTA N° IPRIV-002-2024-COP** y cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR DE LA BASÍLICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MISERICORDIAS ACORDE AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA No. COINTER SI 001 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS Y LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA - EDUNA"

En atención a la convocatoria pública realizada en el SECOP II, se presentaron tres (03) participantes oferentes, a saber: C.V.L.H. CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT. 901.507.536-1, GERMÁN GERARDO GUIZA ROSERO C.C. 1.085.267.037 quienes no realizan observaciones y tampoco subsana los documentos solicitados en el Informe de evaluación 1 y LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN C.C. 15.326.333, quien realiza las respectivas subsanaciones solicitadas y además acredita 990 puntos.

Al informe de Informe de Evaluación 01 no se le presentaron observaciones y si subsanaciones, las cuales fueron publicadas a través del SECOP II por el proponente interesado y, posteriormente, validadas a través del Informe de Evaluación 02 y publicadas en SECOP II.

Conforme a los puntajes obtenidos, siendo la mejor propuesta para la entidad y de acuerdo a la recomendación efectuada por el comité evaluador, es procedente adjudicar el proceso de **INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTA N° IPRIV-002-2024-COP** al oferente LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN con C.C 15.326.333.

De acuerdo a lo anterior

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la adjudicación de la INVITACIÓN PRIVADA DE OFERTA N° IPRIV-002-2024-COP, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN EL SECTOR DE LA BASÍLICA NUESTRA SEÑORA DE LAS MISERICORDIAS ACORDE AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA No. COINTER SI 001 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS Y LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA - EDUNA", al proponente LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN con C.C 15.326.333, por valor de MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS ($1'499.321.125,83) INCLUIDO A.U, con cargo al CDP 0028 del 01/02/2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: Se notifica de esta actuación al Señor LEONARDO FAVIO CORREA ROLDÁN, identificado con C.C. 15.326.333 para que se proceda a la suscripción del contrato y a la solicitud y posterior presentación de las garantías.

ARTÍCULO TERCERO Contra la presente actuación no procede recurso alguno, por tratarse de un procedimiento de trámite.

Dada en Santa Rosa de Osos, el día 09 del mes de febrero de 2024.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS GUILLERMO ATEHORTÚA QUICENO
Gerente General